



CIRCULAR No. 0036

Popayán, 12 de octubre de 2021

PARA TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

Asunto: Convocatoria para la conformación del COPASST

Cordial Saludo,

La Dirección General a través de la División de Talento Humano y Bienestar Institucional con el fin de dar cumplimiento a la normatividad Nacional e Institucional vigente en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, se hace la convocatoria para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Invitando a todos los trabajadores de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, a postularse e inscribirse.

El COPASST es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas tanto públicas como privadas.

De acuerdo a la resolución 2013 de 1986 establece que para la conformación del comité debe estar compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

De acuerdo al número de trabajadores en la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca se requiere de (2) dos representantes por los trabajadores ante el COPASST con sus (2) suplentes.

El empleador designará (2) dos trabajadores como sus representantes ante el COPASST, con sus (2) dos suplentes.

El personal interesado deberá:

1. Ser empleado de la institución
2. Realizar la inscripción mediante el siguiente link: <https://forms.gle/y1U9nWyFiheCMMpm7>, con su respectivo suplente
3. Anexar una fotografía 3x4



Cronograma:

19 al 21 de octubre de 2021: Inscripción de empleados interesados en pertenecer al COPASST.

21 de octubre de 2021: Publicación de listado de candidatos

22 de octubre: Votación electrónica.

28 de octubre de 2021: Publicación de resultados.

Agradeciendo su atención,

MANUEL ANDRÉS BELALCÁZAR SANDOVAL
Director General Administrativo

Transcriptor: Nancy Pérez.